



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

42

*Juicio sobre Delitos Leves 331/2015*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a **I. P. S.** la sentencia condenatoria nº 407/15 de fecha 16 de diciembre de 2015, y para que sirva de notificación al mismo, expido el presente en Palma de Mallorca, a 21 de Diciembre de 2015.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

